



## Resolución Jefatural N° 018-2019-BNP

Lima, 23 ENE. 2019

**VISTO:** La carta s/n con registro Sistra N° 1932892 presentada con fecha 21 de enero de 2019 por el señor Víctor Manuel Herrán Sifuentes; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 074-2018-BNP publicada el 3 de julio de 2018 en el Diario Oficial El Peruano, se designó al señor Víctor Manuel Herrán Sifuentes, en el cargo de Asistente III de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través de la carta del visto, el señor Víctor Manuel Herrán Sifuentes presentó su renuncia al cargo de Asistente III de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú, solicitando que se considere como su último día de labores el 31 de enero de 2019;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ACEPTAR** la renuncia del señor Víctor Manuel Herrán Sifuentes al cargo de Asistente III de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú, con efectividad al 1 de febrero de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

**MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI**  
Jefa Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

